



**ACTA N° 039 DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 26 DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**

En la Parroquia Junquillal, del Cantón Salitre, Provincia del Guayas, siendo las once horas con cinco minutos, del día viernes 26 de febrero del año dos mil veintiuno, en la Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, se reúnen los miembros que lo conforman, previa convocatoria del señor Ángel Rolando Murillo Mayor, Presidente del Gobierno Parroquial de Junquillal, encargado de instalar y dirigir la presente sesión.

Señor Ángel Rolando Murillo Mayor - Presidente: Buenos días compañera vicepresidenta, compañeros vocales, damos por instalada la sesión ordinaria n°039.

Señor secretario proceda a constatar el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión.

Señor Secretario: Buenos días señor Presidente, señora Vicepresidenta, señores Vocales, procedo a constatar el quórum reglamentario para efectos de instalar la presente sesión. **CARPIO OLVERA ZAIDA ESTHER, PRESENTE; DIAZ DIAZ FRANCISCO KINGTON, PRESENTE; PILOZO SANCHEZ SIMON BOLIVAR, PRESENTE; VERA BARCO WILMI SEGUNDO, PRESENTE.**

Señor Presidente existe el quórum que dispone la Ley para efectos de instalar la presente sesión.

Señor Ángel Rolando Murillo Mayor - Presidente: Gracias señor Secretario, existiendo el quórum pertinente según dispone la Ley, sírvase dar lectura del orden del día de la presente sesión.

Señor secretario Procedo a dar lectura al orden del día de la presente sesión

Primer Punto. - Aprobación del orden del día.

Segundo Punto. – Lectura para aprobación del Acta N° 038 de la sesión ordinaria del día viernes 12 de febrero del año 2021.

Tercer Punto. – Informe de Labores del Presidente.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El señor presidente: Señores vocales pongo a consideración de ustedes el primer punto del orden del día, adelante señores vocales.



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE**
RUC: 0968538150001

Señor Wilmi Vera Barco. - Moción para que se apruebe el primer punto del orden del día.

Señor Presidente. – Alguien que respalde la moción, señores vocales por favor. Alguien que respalde la moción.

Señor Pilozo Sánchez Simón. - Yo apoyo la moción.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el señor Presidente dispone que por secretaría se someta a votación.

Señor Secretario. - Se toma votación acerca del primer punto del orden del día, aprobación del orden del día.

Votación:

CARPIO OLVERA ZAIDA ESTHER, APROBADO; DIAZ DIAZ FRANCISCO KINGTON A FAVOR de la moción; **PILOZO SANCHEZ SIMON BOLIVAR, A FAVOR; VERA BARCO WILMI SEGUNDO, A FAVOR; MURILLO MAYOR ANGEL ROLANDO, APROBADO.**

Por Secretaría se da a conocer que, de acuerdo a la votación obtenida, por **UNANIMIDAD** la Junta parroquial de Junquillal **APRUEBA** el primer punto del orden del día, de la sesión ordinaria del día viernes veintiséis de febrero del año dos mil veintiuno.

Señor Murillo Mayor Ángel Rolando – Presidente. - Continuemos con el segundo punto del orden del día señor secretario

SEGUNDO PUNTO LECTURA PARA APROBACIÓN DEL ACTA N° 038 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2021

Leída que fue el acta.

Señor Francisco Díaz Díaz. - Ese monto del presupuesto tiene alguna circular o algo?

Señor Secretario. - Esta el acuerdo del Ministerio de Economía y Finanzas, pero la sugerencia es que todavía no se haga ninguna reforma hasta ver que es lo que nos llega en la primera cuota.

Señor Francisco Díaz Díaz. - Pero estas al día con la Información.

Señor Secretario. - Si, a ningún GAD le ha llegado nada.

Señor Murillo Mayor Ángel Rolando – Presidente. – Señores vocales pongo a consideración de ustedes el segundo punto del orden del día, adelante señores vocales.



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE**
RUC: 0968538150001

SR. WILMI VERA BARCO. – Moción para que se apruebe del segundo punto del orden del día.

Señor Presidente. - Quien apoya la moción.?

Señor Francisco Díaz Díaz. - Yo si quiero aclarar ese punto ahí dice que no se dio paso al punto porque hubo mayoría, ahí no hubo mayoría quiero aclarar ese punto, hubo dos votos a favor, dos abstenciones y un voto en contra.

Señor Secretario. - Voy a proceder a dar lectura al párrafo.

Señor Francisco Díaz Díaz. - Solo a la votación

Señor Secretario. - Procedo a dar lectura a la parte de las votaciones. - Señora Zaida Carpio. - Como hice la moción a favor, Señor Díaz Díaz Francisco. - Como respaldo a la moción a favor, Pilozo Sánchez Simón. - Me abstengo de votar, Señor Vera Barco Wilmi. - me abstengo, Señor Murillo mayor Ángel Rolando. - Mi voto en contra. Señor Secretario. - con dos votos a favor, dos abstenciones y un voto en contra no se aprueba la moción presentada para el cambio en el orden del día. Eso dice el texto no dice que por mayoría no se aprueba.

Señor Francisco Díaz Díaz. - No se aprueba, ni se desapruueba, porque no hay mayoría solo esa era mi aclaración.

Señor Secretario. - En el reglamento art 19 dice una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporado puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes

Señor Presidente. - quien apoya la moción para la aprobación del segundo punto del orden del día?

Esta moción es apoyada por el señor Vocal Pilozo Sánchez Simón Bolívar.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el señor Presidente dispone que por secretaría se someta a votación.

Señor Secretario. – Se procede a tomar votación para la aprobación del acta 038 de la sesión ordinaria del Gobierno autónomo descentralizado Rural de Junquillal celebrada el día 12 de febrero de 2021 que termino de ser leída.

VOTACION

✉ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE**

RUC: 0968538150001

CARPIO OLVERA ZAIDA ESTHER.- Señor presidente a pedido del señor Carlos Mero me dijo que le diga a usted que ya le ha pedido a usted la copia de la llave de los baños del parque para poder limpiar, porque por ahí le dicen que limpie pero él no tiene la llave, solo le pide la copia no le pide la llave, ver si le puede facilitar señor presidente eso. **APROBADO** señor secretario. **Señor Díaz Díaz Francisco.** – con la aclaración que hice **A FAVOR.** **ABOGADO PILOZO SANCHEZ SIMON.** - **A FAVOR,** **VERA BARCO WILMI.** - **APROBADO,** **MURILLO MAYOR ANGEL.** - **A FAVOR**

Por Secretaría se da a conocer que, de acuerdo a la votación obtenida, por **UNANIMIDAD** la Junta parroquial de Junquillal **APRUEBA** el acta N° 038 de la sesión ordinaria del día viernes 12 de febrero del 2021.

TERCER PUNTO. - INFORME DE LABORES DEL PRESIDENTE

Señor Presidente. - Se solicitó a Conagopare un levantamiento de información para construir un espacio público en el recinto armenia 4, esperamos poder contar con ese estudio que permita tener listo el proyecto para en el caso de recibir recursos se pueda realizar la cancha que estuvo pronosticada en el año 2020, nos visitó el Ing. Latorre de Conagopare y la Ing. Garzón realizando el levantamiento de información.

En este tema también se envió a la Municipalidad copias de las escrituras del terreno que va a ser donado para esta cancha con el fin de que nos puedan ayudar legalizando y desmembrando la parte que será donado.

Se realizó también en la ciudad de Guayaquil a la secretaria de planificación la entrega de la información financiera del año 2020 correspondiente al último trimestre del año.

Se solicitó a la prefectura del Guayas una fumigación para prevenir enfermedades estacionales y en efecto trajeron líquidos y las bombas para realizar dicha fumigación sin embargo el personal que participo en la fumigación fueron ciudadanos de nuestra parroquia agradezco por la ayuda al señor Freddy Espinoza, el señor Lucio León y el señor José Bajaña Anzules, nuestro colaborador John también colaboro en la fumigación.

También se devolvió al Mies el valor de \$1,973.78 por el Convenio n° AM 0509D20-12125D del año 2020

Se realizó una brigada odontológica y médica para los adultos mayores y la comunidad de Hacienda Nueva y al Recinto Santa Ana en coordinación con el subcentro de Salud de Junquillal y Tenencia Política

gadjunquillal2019@hotmail.com

3017130

Olmedo Rendón s/n



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001**

Las tutoras del Mies fueron evaluadas por parte del Mies con una evaluación de calidad sobre el servicio y la gestión realizada en el año 2020

Se entregan actividades a los adultos mayores en sus casas por la pandemia del Covid 19, y se sigue monitoreando a los adultos a través de llamadas telefónicas esto por parte de las tutoras.

Hasta la fecha 25 de febrero de 2021 no se han recibido asignaciones correspondientes a los meses de enero y febrero del presente año.

Esto es en cuanto a mi informe espero que nuestro Dios nos tenga con salud, de mi parte muchas gracias Señora vicepresidenta, compañeros vocales. Muchas gracias.

Señor Díaz Díaz Francisco. – Señor tesorero te pedimos hace días informe completo del año 2020 sobre las asignaciones y los gastos.

Señor Jhanio Castro.- Bueno no recuerdo que me haya pedido, recuerdo que me pidió que leyera el artículo que estaba en la COOTAD con relación al informe de rendición de cuentas, entonces como siempre hay directrices por parte de la entidad que regula los informes entonces estoy esperando que nos hagan saber por parte del Concejo de Participación Ciudadana para hacer ya el informe de rendición de cuentas con todos los parámetros que ellos estipulan, no se si es a eso a lo que se refiere.

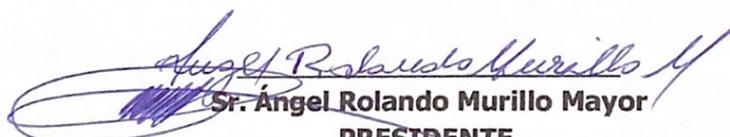
Señor Díaz Díaz Francisco. – Si es a eso ya estamos fines febrero, te voy a presentar un oficio entonces. Dices que te ha llegado un memorando del ministerio de Finanzas.

Señor Jhanio Castro.- De conagopare donde nos remiten el acuerdo, eso lo dijo el presidente.

Señor Díaz Díaz Francisco. – **Porque no nos dan una copia para respaldo.**

Señor Jhanio Castro.- Claro que si se puede dar, si me esperan lo imprimo y les doy, es un acuerdo esta publicado en el registro oficial, creo que el presidente dijo el número del acuerdo.

No habiendo otros temas que tratar, se levantó la sesión siendo las doce horas con catorce minutos del día citado, para constancia de la presente acta firman:


Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
GAD RURAL DE JUNQUILLAL



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001**

Certifica:



**Jhanio Castro Jiménez
SECRETARIO
GAD RURAL DE JUNQUILLAL**



PARROQUIA JUNQUILLAL

